



resuelven con reformas, no con condenas.

Alfredo Enrione

Director del Centro de Gobierno Corporativo y Sociedad, ESE Business School, Universidad de los Andes

“RECORDANDO ACCIDENTES”

SEÑOR DIRECTOR:

Agradezco a César Barros la generosa lectura de mi ensayo y la lúcida comparación con La Polar. Solo quisiera añadir un matiz que, creo, agudiza el argumento.

Barros concluye que el caso de El Teniente es “menos predecible” que el de La Polar. Permítame disentir: es exactamente al revés, y esa es la paradoja que hace la tragedia aún más perturbadora.

En La Polar, el fraude vivía en los libros contables. Para verlo se necesitaba un ojo muy fino. En El Teniente, la señal estaba en la roca misma. Los datos sísmicos existían. Los informes de Semageomin existían. La zona Andesita ya había protagonizado un estallido de roca en 2023 sin víctimas fatales, un aviso que la naturaleza raramente repite. El riesgo no estaba oculto por su complejidad técnica, sino deliberadamente ocultado por una arquitectura de incentivos que castigaba más la caída de producción que la muerte de un trabajador.

Ahí reside la diferencia con La Polar: en esa empresa, el directorio no vio señales que estaban en el balance. En Codelco, el directorio no tuvo las herramientas para preguntar por señales que la montaña ya había emitido. No es un problema de honestidad. Es un problema de diseño. Y los problemas de diseño se